MIERCOLES 21 de Noviembre de 1866 MONTEVIDEO AÑO —Núm. 217

LA TRIBUNITA

Diario noticioso de la tarde

Suscricion mensual......60 centésimos.
Números sueltos........4

ESTE DIARIO ES PROPIEDAD DE DON JOSE C. BUSTAMANTE

REDACCION Y OFICINA—Calle del 25 de Mayo N. 67.
NOTICIAS y AVISOS hasta las 2 de la tarde.

LA TRIBUNITA

MONTEVIDEO, NOVIEMBRE 21 DE 1866

Conflicto hispano-chileno

Leemos en *El Mercurio* lo siguiente:

"Es la continuacion de la guerra como un pensamiento fijo, decidido, lo que ha resultado de las conferencias del señor Martinez con el gobierno.

"Para dar á la guerra el impulso que necesita en proporcion á las exigencias de los pueblos, y los compromisos de la alianza del Pacífico con la América, Chile y el Perú tomaron en Estados Unidos un empréstito de veinte millones de pesos, divisibles entre ambas repúblicas.

"Parece que el viaje del encargado de negocios de Chile en Lima tuvo por objeto especial ponerse de acuerdo con nuestro gobierno acerca de las bases de este empréstito. Se nos asegura que este empréstito está ya á punto de ser un hecho, con hipoteca sobre el guano por parte del Perú y de las rentas de aduana por la de Chile.

"Al dar á nuestros lectores esta plausible noticia, nos felicitamos de que el gobierno haya dado de mano á los arreglos ilusorios con que España pretende adormecer á estos países.

"Esta es la política que el *Mercurio* aplaude sinceramente, porque la ha creido la única salvacion de estas repúblicas, y la única actitud digna de los gobiernos de la alianza."

La terminante aseveracion del *Mercurio* acerca de la decision del gobierno para hacer la guerra, está de acuerdo con lo que aseguraba la *Patria*, sobre el mismo asunto.

Esto hace decir á uno y otro diario que las dulzuras de la paz con que *pérfidamente* quiere España adormecer á las repúblicas americanas, son redes en que los gobiernos aliados no están dispuestos á dejarse prender.

Ecuador

El gobierno del Ecuador ha dado á los españoles un nuevo plazo de 50 dias para desocupar el pais.

Méjico

Las noticias de aquella comarca que se reciben por el sur y por el norte, concuerdan en que la situacion del llamado imperio empeora de momento en momento.

Maximiliano no parece sinó estar loco. Cada semana dispone algo nuevo para revocarlo en la siguiente: á veces promete sostenerse con legiones que piensa levantar, sin contar con gente para ello; á veces gobierna unos dias con los liberales y otros con los conservadores, y está últimamente echado en los brazos del clero y de los mejicanos mismos que lo llamaron y luego conspiraron contra él.

Un decreto imperial imponiendo una contribucion de 15 por ciento del valor de las propiedades de la Iglesia desamortizadas, ha sido recibido muy mal.

Las fuerzas republicanas obraban con actividad y valor.

Veracruz habia sido atacado el 29 de Agosto y los invasores tomaron prisioneros once soldados franceses.

San Luis de Potosí fué ocupado por tropas de la república.

En Jutland, 800 austriacos que guarnecian la plaza se entregaron á los jua

Guadalajara se rindió.

Se confirma la evacuacion de Oajaca.

Por carta de Savaroa de 17 de Agosto, se sabe que el general Porfirio Diaz, con 3,500 hombres, y el general Figueroa con 1,600 han empezado con muy buen éxito operaciones militares sobre el valle de México que les han proporcionado grandes ventajas sobre el enemigo, principalmente en los Estados de Oajaca y Puebla, guarnecidos por tropas austriacas.

Doscientos indios bien armados y equipados se habian alistado bajo las banderas de la república.

Las guerrillas se multiplican.

Los pueblos del Estado de Jalisco se pronunciaron contra el imperio.

El general Regules tenia sitiado á Mendez en Morelia. Regules está á la cabeza de 6,000 hombres.

Fuerzas imperialistas se estaban pasando á los liberales; las primeras están en completa inaccion y para disculpar su conducta dicen los gefes franceses que no deben trabajar en favor de un hombre inepto como Maximiliano.

Napoleon está firme en su promesa de llevar á Francia las tropas francesas, de las cuales se embarcarán pronto en Veracruz 5,000 hombres.

Carlota llama por el telégrafo submarino á su esposo á Bruselas.

—o—

Ha llegado á aquella república el señor Pacheco, ministro de relaciones esteriores del Perú.

Entre los rumores que circulaban relativamente al objeto de ese viaje, se dice que se encuentra el arreglo de la contratacion de un empréstito de veinte millones de pesos en Estados Unidos, que se dividirán entre el Perú y Chile.

Se dice tambien que el gobierno ha nombrado á don Maximiano Errázuriz encargado de negocios de Chile en Inglaterra.

El señor García Moreno, ministro del Ecuador en Chile, y su secretario, han partido para su pais á bordo de la barca francesa *Marie Amélie*, que el 28 de octubre salió de Valparaiso con destino á Guayaquil.

La embajada araucana fué recibida el 17 por el presidente de la república, en audiencia privada.

"Una multitud de curiosos, dice *El Ferro Carril*, la aguardaba al paso para examinar de cerca á estos originales personajes.

"El cacique Mariñan dirijió la palabra á S. E. en su lengua, sirviéndole de intérprete el reverendo misionero fray Buenaventura Vega.

"Espuso sencillamente que todos ellos se alegraban mucho de volver á ver al *taita* presidente, despues de tan larga ausencia, porque dicho taita es muy buen peñi (amigo.)

"Agregó que allí estaban todos para servirle en lo que se le ofreciese por sus tierras; y que deseaban vivir en paz con el taita.

"S. E. les dirijió algunas palabras cariñosas, estimulándolos á labrar sus tierras y cultivar las mejores relaciones con sus vecinos, de lo que ellos se mostraron agradecidos y contentos.

"A la despedida se le regaló un sable á cada uno.

"La comitiva se dirigió en seguida á recorrer las calles, seguida de una multitud de truhanes que silbaban y hacian algazara.

"Hé aquí los nombres de esos caciques y mocetones:

José Melito, de Cañete (ayudante).
Felipe Paillao, de Tirua.
Francisco Autaleo, Tucapel.
Antonio Gallupi, de la Imperial.
Ignacio Pichinao, de la Imperial.
Cristóbal Lemunao, de Boroa.
Lorenzo Painecural, de Cholchon.
Andrés Cahuqueo, de Boroa.
Juan Mariñan, de Cañete.
Pascual Aucatemo, de Paicaví.
Felipe Reuca, de Quidico.
Martin Chauqueo, de Cholchon.
Domingo Paillao, de Boroa.
Luis Neculpai, en representacion de Tripaipan, de la Imperial.
Miguel Paillal, de la Imperial.
Santos Huentemil, de la Imperial.
Pascual Leucoguil, de Tucapel.

—o—

Correspondencia de Paris

Setiembre 7 de 1866.

Señor Redactor:

Ultimamente se ha introducido en Francia dentro de unas cajas de galletas inglesas

UNA PROCLAMA ORLEANISTA.

Esta es la única curiosidad de los políticos que creen en el porvenir de los príncipes de la casa de Orleans.

En cuanto á Enrique V, ya no se trata mas de él, sus ideas, su nulidad y su estéril casamiento hace que no se cuente mas en una restauracion casi imposible. Pero no acontece lo mismo con los representantes de la rama segunda de los Borbones. Estos son muy numerosos y pasan por muy liberales de acciones y de palabras! ¡Llega la proclama del conde de Paris á propósito para preocupar el espíritu público? Lo ponemos en duda. En Richmond no calculan el estado de la situacion militar de la Francia. Sin duda alguna el espíritu de

LA SITUACION

es ardiente para los hombres activos de ese partido; aquellos que les gusta mezclarse en los movimientos que pasan fácilmente de la palabra á la accion, no son Orleanistas. Ademas, es preciso confesarlo, en todo esto hay mas aspiraciones que verdaderas esperanzas, porque ya se sabe cuán obstinada seria la resistencia, y de qué manera el gobierno actual se ha preparado para llevar la ventaja en caso de lucha.

Los príncipes Orleanistas creen que no le queda mas que algunos meses de existencia al Emperador, pero cuentan sin la huéspeda, porque hay personaje que vela sobre el trono de Francia como si fuera su futura presa; un hombre de una energía feroz, de un valor político enorme y que no tiene escrúpulo ninguno. Es

EL PRÍNCIPE NAPOLEON,

que está formado con el mismo barro que Luis XI y Glocester. ¿Cuál será su destino en el porvenir? Se tiene que contar con él de seguro.

El resultado de su ambicion aparece dudoso, pero que de todos modos no se mantendrá escondido y mirará á su adversario con la garra de un leon.

EL EMPERADOR

permanece en Biarritz. Volverá poco á poco y por cortas jornadas, atravesando lo sitios donde la última inundacion ha causado estragos y distribuyendo socorros pecuniarios durante su camino.

La política está parada en este momento, lo que permite á Napoleon el retardar su regreso á Paris. Las grandes potencias Occidentales han trabajado de comun acuerdo para dejar de lado la gran cuestion de Oriente, hasta despues de la Exposicion. Mientras que, se ha intimado al rey

JORGE DE GRECIA

la órden [forma de aviso], de que renuncie á favorecer toda sublevacion contra los turcos, la Francia y la Inglaterra han hecho severas amonestaciones á la Puerta Otomana.

La situacion se complica

EN ESPAÑA.

Los españoles que ansiaban tener un gobierno parlamentario, han creido que la raza de los Coburgos presentaba todas las condiciones deseadas, y haciendo fácil la anexion de la Bélgica á la Francia, es á Leopoldo II á quien se dirigen, y parece que éste aprovechará la ocasion, combinacion que le impedirá quedarse cesante.

En cuanto á doña Isabel, una vez espulsada de España, se le autorizará para que permanezca en Paris.

LA REVOLUCION EN PALERMO

ha sido sofocada completamente. Se atribuye á los ingleses el ser los motores de esa insurreccion; pero aunque parezca verdad, es completamente falso.

LOS VERDADEROS AUTORES DE LA SUBLEVACION DE SICILIA

son los frailes y los partidarios de los Borbones, que seguian á los frailes y jugaban el todo por el todo; pero sus planes han fallado y la mayor parte de ellos han caido en manos de las autoridades italianas.

La mayor noticia que recibimos de Italia es la conclusion del tratado de paz con el Austria. Las dificultades financieras que impedian su firma han sido zanjadas de una manera satisfactoria por ambas partes: por parte de Italia, porque en posesion de una inmensa cantidad de materiales de guerra, pierde solo una indemnizacion de guerra pequeña relativamente; y por parte del Austria, porque entrarán en sus arcas mas de 90 millones de francos que la Italia se procurará por medio de un empréstito.

LORD DERBY Y LA REFORMA.

Se pretende que, sintiendo Lord Derby su caida, que es inminente, está resuelto á mirar por sí mismo.

LA REVOLUCION SOCIAL EN INGLATERRA

va ganando con esta medida una gran popularidad, que podria sostenerse en la grave situacion en que se halla.

REORGANIZACION DEL EJERCITO BRITANICO

Parece que se han destinado 20 millones de libras esterlinas para la reorganizacion del ejército de mar y de tierra de la Gran Bretaña.

GOBIERNO PARLAMENTARIO DE SUECIA.

Acaba de procederse en Suecia á la eleccion de dos cámaras que formarán de aquí en adelante la representacion nacional.

Ya sabe usted que antes se componia de cuatro cámaras que correspondian á las cuatro clases siguientes: la de la nobleza, la del clero, la de los artesanos y la de los campesinos.

Esa organizacion era muy liberal en su tiempo y representaba perfectamente á la sociedad. Pero desde entonces las cosas han tomado otro aspecto. De modo que la antigua clasificacion no comprendia cierta clase de gentes, que no formaban en otro tiempo parte de la plebe y por lo mismo no tenian derecho alguno á la eleccion.

La distincion de las clases ha desaparecido. La primera cámara estará compuesta de los grandes propietarios, noblos ó plebeyos, los grandes capitalistas y las principales dignidades de la iglesia. Se han escogido para la 2ª á las otras clases y se prevee que estos juntos podrán ejercer una influencia muy considerable en su votacion.

SUCESION EN BIRMANIA.

Los últimos correos de la India nos han traido la nueva de que ha estallado una gran revolucion en la capital del Imperio Birmano.

Los dos hijos del rey se armaron para asesinar á su tio, que es el presunto heredero de la corona, segun las leyes del país. Esa sublevacion ha causado escenas muy sangrientas.

El cónsul inglés y una gran parte de los habitantes cristianos se han refugiado en el territorio británico.

Apenas hace unos dias que supimos la muerte de

MR. DE BOISSY,

ya se ha puesto en olvido; pero antes de olvidarle completamente, queremos citar un hecho que ha acontecido cuando su entierro.

Ya en el cementerio y colocado su cadáver delante de su tumba, se presentó una mujer llorando y con una corona fúnebre en la mano: la corona llevaba una inscripcion en letras rosadas: la mujer pronunciaba con acento estrangero. Su modestia interesó á los asistentes. Dijo que gracias á Mr. de Boissy, su marido, un polaco, se habia librado de verse desterrado á Siberia. Este indulto no se obtenia fácilmente, y el marqués hacia sus buenas acciones en secreto; por esta razon no se ha sabido este suceso antes.

LA INUNDACION

disminuye poco á poco y las aguas de los rios vuelven á entrar en sus lechos: no tenemos ya mas que remediar lo acontecido.

La elevacion estraordinaria del Sena ha interrumpido momentáneamente los trabajos del Campo de Marte.

LA ESPOSICION DE PARIS

Continúa reinando una gran actividad en el palacio de la esposicion, y los esponentes podrán tomar pronto posesion de sus puestos.

La parte esterior del palacio está casi completamente terminada: se han hecho ya los dibujos del parque y se ha sembrado el musgo en casi toda su estension. Los establecimientos privados empiezan tambien á construirse.

El pabellon imperial cedido á los señores Duval, está enteramente cubierto, y Mr. Latman se ha encargado de la parte de arquitectura.

Un decreto de la comision imperial dice que los proveedores del pabellon imperial pueden ser admitidos como esponentes, lo mismo que de los otros establecimientos del parque, siempre y cuando las comisiones lo crean oportuno. El camino internacional estará terminado para el mes de Enero próximo: en él se reunirán los diferentes esponentes que vengan á Paris para vigilar la instalacion de sus productos.

YA NO TENDREMOS TOROS EN PARIS.

El célebre torero español Cuchares ha obtenido en Biarritz una audiencia del Emperador, con objeto de que se le permita construir una plaza de toros en Paris durante la esposicion del año próximo.

Se duda que consiga el permiso solicitado, porque el Consejo de Estado en plena sesion ha decidido últimamente que debe prohibirse esta clase de fiestas en los departamentos del Medio-dia, porque favorecen el desarrollo de los instintos feroces, que se conservan latentes en los pueblos mas cultos, apesar de todos los progresos de la civilizacion.

NUEVA OBRA DE M. AUBER.

Mr. Auber da la última mano á una obra en dos actos de los señores Cormon y Denory, destinada al teatro de la *Opera comique*; pero no se pondrá en escena antes de la apertura de la Esposicion Universal; su título es: *Le premier jour de bonheur.*

NOS BONS VILLAJEOIS

Tal es el título de la nueva comedia de Mr. Victor Sardou que se ha estrenado el otro dia en el Gimnasio y que ha obtenido tan gran éxito.

No puedo contarlo esa intriga semi campesina cuyos incidentes son parte drama y parte comedia.

Por lo tanto, solo me concretaré á decirle que todo sale segun los deseos del emperador, y que fué magnificamente interpretado por Lafont y Arnolt.

VARIEDADES

EL PROCESO DE Mrs. RYVES

Contra la real familia

DE INGLATERRA.

(Del *Times*)

(Continuacion)

La demanda concluia suplicando á la córte pronunciase que Enrique Federico duque de Cumberland, y Olive, su esposa, fueron desposados legítimamente el 4 de marzo de 1767, y que la madre de la demandante, Olive, despues llamada Olive Serres, fué hija legítima de aquellos, y que ella nació el 13 de abril de 1772, y que la demandante fué casada legítimamente con Antonio Tomas Ryves, y que el demandante es hijo y heredero legítimo de aquellos y súbdito natural, británico.

El procurador general, citado en conformidad del acta, habia contestado á la demanda negando que la madre de la demandante fuese hija legítima de Enrique Federico duque de Cumberland y Olive Wilmot, y que la pretendida madre de la demandante hubiese nacido como se pretende en la demanda, y que Enrique Federico duque de Cumberland hubiese sido casado legalmente con Olive Wilmot, como se establecia en la demanda. Las demas proposiciones establecidas en la demanda las consideraba verdaderas.

La contestacion concluia pidiendo que no se hiciese lugar á la demanda.

Mr. J. Walter Smith y Mr. D. M. Thomas se presentaron á alegar por los demandantes; el procurador general, el solicitor general, el abogado de la reina, Mr. Hanner, y Mr. R. Bourke, por el procurador general.

Despues que el jurí fué juramentado y se evacuaron algunas diligencias preliminares, Mr. J. W. Smith procedió á esponer los hechos de la demanda ante el jurado. Habiendo esplicado á este las disposiciones de la acta de declaracion de legitimidad, dijo que la principal cuestion que debian resolver era: si el duque de Cumberland, el menor de los hermanos de Jorge III, fué ó no casado legalmente con Olive Wilmot, y si Mrs. Serres, madre de Mrs. Ryves, fué ó no la descendiente legal de ese matrimonio. Tambien se les pedia que declarasen que Guillermo Enrique Ryves fué hijo legítimo de Mr. y Mrs. Ryves; pero no podia caber dificultad respecto de esta parte de la demanda, y se probaria que el 22 de noviembre de 1822, la demandante, que se llamaba entonces Miss de Serres, se casó con Antonio Tomas Ryves, divorciándose con motivo de la mala conducta de este, en 1841.

(*Continuará*)

GACETILLA

EL GENERAL BORGES—Desde el domingo se encuentra entre nosotros este amigo.

Creemos que su permanencia aquí sea breve, debiendo volver de nuevo á Entre Rios, á sus ocupaciones de campo.

BATE Y CA.—Estos señores han hecho una rebaja considerable en el precio de la coleccion de vistas fotográficas tomadas sobre el mismo teatro de los sucesos, en la guerra del Paraguay.

De esa manera, cualquiera que sea el alcance del bolsillo de los aficionados al arte, y de los curiosos por conocer los primeros y mas importantes episodios de la guerra actual, podrán todos estar en posesion de una coleccion de esas preciosas vistas, que por sí solas constituyen un lindo adorno.

Llamamos la atencion del lector hácia el aviso que publicamos en la seccion de ellos.

EL HOTEL BLIN—Los avisos que publicó la *Tribunita* invitando al público á dar una vueltita por el hotel del señor Blin, no han sido infructuosos; antes al contrario, el local es chico ya para contener el número de comensales que concurren diariamente allí á saborear los esquisitos manjares preparados por un esclarecido cocinero, servidos con prontitud y esmero, y disfrutados á la sombra de un espeso parral que sirve de plafon á un patio en que maniobra á dos mandíbulas un batallon de gastrónomos.

A paso que marcha ese establecimiento de glotonería, el señor Blin se verá obligado á cerrar su puerta despues de cierta hora, tanto de almorzar como de comer, pues por aquello de que los estremos se tocan, habrá muchos que se quedarán *velis nolis* por tener demasiado que comer y muchísimos que coman, mientras los demás se queden sin tener ni donde sentarse, sufriendo la pena de Tántalo.

—¡Oh prodigio de los avisos de *La Tribunita!*

Los que quieran hacer tanto negocio como Blin, ya conocen el remedio, mas eficaz que los ungüentos, píldoras y otros menjurges y pócimas de Holloway.

EL FERRO CARRIL—Si en la capital ha tenido que luchar con algunas dificultades la empresa y el directorio del ferro-carril, no ha sucedido así en la campaña, que nos ha dado siempre el ejemplo de muchas cosas buenas, sobre todo tratándose de patriotismo y abnegacion.

Nos consta que de estos últimos dias á la fecha se han hecho pedidos de consideracion por acciones de ferro-carril, desde la campaña, y hay quien cree que solo con las que se recojan de afuera habrá mas que suficiente para llenar el número de las que se precisan para dar vuelo á la empresa.

—o—

Este es un ejemplo elocuente!

¡Ojalá haya quien lo imite aquí, dejando á un lado las mezquindades!

A LOS ELEGANTES—Hablamos con los de ambos secsos, como acostumbra á ponerse en las tablillas de las escuelas de niños y niñas.

Queremos significar que hablamos con los elegantes de ambos secsos, entiéndase bien, con los feos y bellas, colectiva y separadamente.

Hemos hecho este preámbulo para llamar la atencion hácia el aviso que va en la secion correspondiente, y en el que se ofrecen *guantes de Jouvin*, los que están en venta en la peluquería del señor Cazenave, 25 de Mayo, 204, en donde se ha recibido tambien un surtido de ricas perfumerías.

EL SEÑOR MAESO—El hombre honrado y trabajador, tiene el mayor título, en nuestro concepto y en el de todo el mundo, á la consideracion pública.

En ese caso se halla el señor Maeso, padre de numerosa familia, que le impone la contraccion á sus constantes tareas.

Vemos con satisfaccion que el señor Maeso, desde que se anunció como rematador, ha merecido la confianza de muchas personas, confianza que está revelada en la larga série de avisos que publicamos cotidianamente por su órden.

Deseamos que continue siempre con igual suceso.

LA "INDEPENDENCIA"—El 26 de octubre llegó á Valparaiso esta fragata de guerra peruana, con procedencia del Callao.

LA "CARRISAL"—Esta barca británica, procedente de Swansea, arribó á Talcahuano, por haberse incendiado su cargamento de carbon.

Se tiene esperanza de salvar el buque y la carga.

EL "GENERAL KILPATRIK"—El 18 de octubre, á la una y media de la tarde, se perdió en Constitucion ese bergantin-goleta americano, procedente de Valparaiso.

Varó al pasar la barra, y su capitan turbado, hizo una falsa maniobra, cuyo resultado lo llevó á la playa, dos cuadras al norte de la boca.

La autoridad marítima de aquel punto mandó inmediatamente al "Independencia" en su ausilio, pero el buque estaba ya tan en seco, que los esfuerzos de ese remolcador no pudieron volverlo á flote.

El cargamento de surtido que llevaba, tambien se perdió totalmente.

El "General Kilpatrick" no estaba asegurado.

ESTA NOCHE—Segun el órden establecido siempre en el teatro, creemos que el beneficio de la señora de Garcia Delgado será esta noche muy concurrido.

La funcion que ha escogido no puede ser mas atractiva para que San Felipe se llene luego, y queden así satisfechas las aspiraciones de la beneficiada.

VAPORES—Esta tarde parten el "Flamsteed" y el "Rio Paraná".

El primero, para ultramar: Rio Janeiro, Bahia, Lisboa y Liverpool.

El segundo, para el interior del rio hasta el Salto.

LA "LANCASTER"—Esta fragata de guerra americana ha salido ya de Valparaiso, con destino á Estados Unidos.

LA "NARCISUS"—Llegó hoy esta fragata inglesa, procedente de Rio Janeiro, conduciendo al señor almirante inglés que viene en remplazo del señor Elliot.

—o—

Ultima hora

IMPORTANTISIMO

Parte telegráfico.

SAN FELIPE, NOVIEMBRE 20, 2 T—Esta noche es el beneficio de la señora Valentina R. de Delgado.

TRIBUNALES

RELACION de las causas despachadas por el Tribunal Superior de Justicia de la 1ª seccion, durante la semana que termina hoy.

Lunes 12 de noviembre

Trámite—Parientes colaterales de doña Francisca Perez, nulidad del testamento de esta—Acevedo y Aldecoa—Gowland y Maza—Sosa y Suarez—Antonio Ambrosoni, querella sobre embargo hecho en sus bienes—Crimen 1ª seccion, oficio—Gomez y Cibils con Antonini.

Martes 13

Sagra y Marje—Bastos, Montero y otros—Fuentes y Autheman—Taladriz y Ca. con Maricot.

Artículo—Camino y Pino con Schomcka.

Miércoles 14

Trámite—Testamentaría de doña Basilia Fernandez de los Rios con Garcia Lorenzo—Figueiras y Lima—Antonio Ambrosoni, querella por habérsele embargado sus bienes—Hocquard y Ambrosio—Moreno Rodriguez, sucesion Piñeiro y Bastos, recusacion—Agustin Elio Muñoz, por título del escribano—Ministerio de Gobierno, 2 oficios—Crimen 1ª seccion, [illegible]—Sivori, é hijo con Scanavino, desalojo y mejoras.

Sentencia—Savio y Servatti.

Viernes 16

Trámite—Santiago Ramos y María Carrillo—Bastos, Montero y otros—Mendoza, José, concurso—Juez de Paz de la 2ª seccion, oficio.

Artículo—Mendoza, Saturnino, criminal.

Sábado 17

Trámite—Hocquard y Ambrosio—Vilaza y Vilaza—Comercio, adjuntando una nota que le ha dirigido D. Ricardo P. Carlisle, referente al nombramiento de Juez Comisario de D. Tomás Carlisle—Chicola, Carreras y tercería de Barber—Crimen 1ª seccion, adjuntando las cuentas de lo que importó abrir una puerta donde está instalado su juzgado y refacciones en la cárcel—Viana é Ilasa con Fernandez—Ordinario de la capital, 2 acuses de recibo—Crimen 1ª seccion, 2 idem—Pombo, Jackson y Gomez—Quinceses y Mac-Lennan—Un exhorto del Juez de 1ª instancia en lo Civil de la ciudad de Buenos Aires referente á hacer saber á los nietos de la morena Vicente Gomez de Molina del fondo que ésta les dejó—Simon de la Cruz y Reguera Lizarza Felix Diaz, Gomar, Manuel Perez Gonzalez, Faustino Garcia, Castro Juan Francisco, Toribio, Castro Francisco, Vidal, Carrizo y Aguiar, escribanos, 27 relaciones de escrituras.

Sentencia—Roji, Duran y Porchille.

RESUMEN

Trámites	65
Artículos	2
Sentencias	2
Total	69

Montevideo, noviembre 17 de 1866.

Martiniano Moulia,
Escribano de Cámara.

Despacho del Tribunal Superior de Justicia de la 2ª seccion.

Lunes 12 de noviembre

Trámite—Pampillon y Pampillon—Rodriguez y Prudente—Gallenas, papel sellado—Tacuarembó (papel rúbrica)—Cadenas (relacion de escrituras)—Borjes y Contucio—Crimen 2ª seccion, dando cuenta de haber tomado posesion de la 1ª—Oficio del P. E. sobre Garcia y Mon—Carricart y San Martin.

Artículo—Torres y Maidana, autos principales—Torres y Maidana, recurso de queja directa.

Martes 13

Trámite—Duran y Silveira—Perez y Gonzalez—Montero y Lapido.

Resuelto—Recusacion del Procurador Fiscal de Tacuarembó por el Alcalde Ordinario.

Miércoles 14.

Trámite—Gallego, concurso—Martinez y Martinez, queja—Carrasco y Laviña, oficio sobre retardo de despacho—Acuse de recibo sobre defensor de menores de San José—Crimen 2ª seccion, sobre el Alcalde Ordinario del Durazno—Crimen 2ª seccion, sobre fuga del preso Pilar Mendez—Ordinario del Durazno, sobre la correspondencia oficial del Juzgado Ordinario de San José, acuse recibo—Civil 2ª seccion, sobre demora en el asunto de Zaballa y Soca—Dolores, Ordinario, sobre relaciones de escrituras.

Jueves 16.

Trámite—Pampillon y Pampillon—Duran y Silveira—Rainon, intestado—Dolores, relacion de escrituras—Santísima Trinidad, Ordinario, sobre un cadáver aparecido en el Arroyo Grande—Crimen 2ª seccion, acuse recibo—Idem, acuse recibo.

Artículo—Fraga y Solsona, entrega de documentos—Fraga y Solsona, incidente.

Sentencia—Castells y Ladabscille.

Sábado 17

Trámite—Martinez y Martinez.

Resolucion—Ordinario de la Sta. Trinidad, sobre haber aparecido un cadáver en el Arroyo Grande.

RESUMEN

Trámites	31
Artículos	4
Sentencias	2
Total	37

Montevideo, noviembre 17 de 1866.

Martiniano Moulia,
Escribano de Cámara.

En Montevideo á 17 de noviembre de 1866, estando en audiencia el Tribunal Superior de Justicia, compuesto de los Sres. Dres. D. Mateo Magariños Cervantes, presidente, D. Conrado Rücker, D. Adolfo Rodriguez, D. Pedro Bustamante y D. Emeterio Regúnaga, y conjueces Dres. ministro jubilado D. Juan José Aguiar y D. Adolfo Basañez, en el presente recurso de nulidad é injusticia notoria deducido por D. Roman Maria Roji de sentencia superior confirmatoria de la del Juez Letrado de lo Civil de la 1ª seccion en los autos que le sigue D. Juan José Duran sobre mejor derecho á ser pago de un crédito que respectivamente les adeuda D. Agustin Porchille, á quien el primero le sigue juicio ejecutivo; hecha relacion verbal por el autorizante de la fecha de la notificacion de la última sentencia á la parte recurrente y de la que interpuso el recurso, S. E. declaró: que estando llenos los requisitos que establece la ley de 15 de mayo de 1856, hacia lugar al recurso. En seguida mandó se hiciera relacion del recurso y de las sentencias que lo motivaron, lo que verificado, S. E. declaró unánimemente que: las sentencias recurridas no causaban nulidad ni injusticia notoria, mandando se devolviera al inferior los autos mandados traer, en los que se pondrá testimonio de esta resolucion, archivándose este espediente. Y lo firmaron de que doy fé—Magariños—Cervantes—Rücker—Aguiar—Rodriguez, Bustamante, Regúnaga, Basañez, Martiniano Moulia, Escribano de Cámara.

En Montevideo á catorce de noviembre de mil ochocientos sesenta y seis, estando en audiencia el Tribunal Superior de Justicia, compuesto de los señores doctores don Mateo Magariños Cervantes, presidente, don Conrado Rücker, don Adolfo Rodriguez, don Pedro Bustamante y don Emeterio Regúnaga, y conjueces doctores don José Pedro Ramirez y don Cristobal Salvañach, en el presente recurso de nulidad é injusticia notoria interpuesto por don Nicolás Savio de sentencia del señor Juez Letrado de lo Civil de la 1ª seccion confirmatoria de la del Ordinario de la Capital que revocó en parte la del Juez de Paz de la 5ª seccion en los autos que sigue contra don José Cervetti por cobro de pesos; hecha relacion verbal de la fecha de la sentencia recurrida, de su notificacion á la parte recurrente y de la que interpuso el recurso, S. E. declaró: que estando llenos los requisitos que establece la ley de 15 de Mayo de 1856, hacia lugar al recurso—En seguida mandó se hiciera lectura, por el autorizante, de la sentencia del Juez de Paz de la 5ª seccion, de la del Alcalde Ordinario de la Capital y de la del Juez Letrado de lo Civil de la 1ª seccion; así como del recurso interpuesto; despues de lo que S. E. declaró unánimemente que las sentencias recurridas no causaban nulidad ni injusticia notoria, mandando se devuelvan al inferior los autos mandados traer, en los que se pondrá testimonio de esta resolucion, archivándose este espediente. Y lo firman, de que doy fé—Magariños Cervantes—Rücker—Rodriguez—Bustamante—Regúnaga—Ramirez—Salvañach—Martiniano Moulia, Escribano de Cámara.

El Tribunal Superior de Justicia ha señalado la audiencia del jueves 22 del corriente á la una para la calificacion y vista del recurso de nulidad é injusticia notoria deducido por don Antonio F. D. Dámaso y don José Maria Silva de sentencia superior confirmatoria de la del Juez Letrado de lo Civil de la 2ª seccion en los autos que le sigue la sucesion de don Melchor de Viana y de doña Maria Antonia Achucarro, sobre propiedad de un campo de pastoreo.

Jueces: Titulares—Presidente doctor Magariños, Rücker, Rodriguez, Bustamante y Regúnaga, y conjueces doctores don J. F. Aguiar, ministro jubilado, don Luciano de las Casas, don José Luis Vila, don Adolfo Basañez, don Martin de Alzaga y don Mariano Ferreira.

Montevideo, noviembre 20 de 1866.

Martiniano Moulia,
Escribano de Cámara.

El Tribunal Superior de Justicia ha designado la audiencia del sábado 24 del corriente á la una, para la calificacion y vista del recurso de nulidad é injusticia notoria deducido por el señor Fiscal de Gobierno y Hacienda de sentencia de primera instancia en los autos de doña Angela Laguna sobre propiedad de los campos sitos en la Orqueta del Queguay.

Son jueces—Titulares, doctores D. Mateo Magariños Cervantes, presidente, D. Conrado Rücker, D. Adolfo Rodriguez, D. Pedro Bustamante y D. Emeterio Regúnaga, y conjueces doctores D. Ambrosio Velazco, D. Carlos F. Santurio, D. José P. Ramirez, D. Martin Berinduague, D. Adolfo Basañez y D. Martin de Alzaga.

Montevideo, noviembre 20 de 1866.

Martiniano Moulia,
Escribano de Cámara.

REMATES

POR J. MAESO Y C.

El jueves 22

De una casa en la calle de Alzaibar núms. 23 y 25, de altos, con doce piezas y 14 varas de frente por 26 de fondo, que produce 74 pesos mensuales.

POR EL MISMO.

De cuatro habitaciones en el mercado principal.

El jueves 22 de noviembre á las 4 de la tarde se han de rematar á la mas alta postura, por ausentarse su dueño del pais, cuatro cuartos situados al costado norte del mercado principal, sobre la calle corta que arranca desde la casa grande de Sivori y desemboca en la plaza Independencia. El fondo de dichos cuartos se apoya sobre la muralla del mercado, ocupando un frente cómodo y espacioso. Cada cuarto produce 6 pesos mensuales, y están en un escelente estado de conservacion y aseo. Las personas que trafican en el mercado, deben aprovechar la ocasion de adquirir á poco costo habitaciones en un lugar tan privilegiado.

Para otros informes véase al rematador en la calle Colon núm. 94.

El remate tendrá lugar en los mismos cuartos, donde estará la bandera.

AVISOS NUEVOS

PELUQUERIA

201—25 DE MAYO—201

MOZO PARA SERVICIO DE SALON

Y trabajos en cabello.

Se precisa en esta casa.

21—3

AGENCIA DE CAMPAÑA

DE

MARIO A. ESTEVEZ

En la plaza de la Aguada.

Por esta se encarga de toda clase de comisiones, y de fletar carretas.

La agencia está abierta todos los dias desde el amanecer, escepto los de fiesta.

Para mayor facilidad pueden dejar los avisos en la calle del Sarandí, núms. 273 y 275, confitería de la plaza.

Las comisiones se cobran segun estilo de plaza: las de fletar carretas á 1 ... por una.

OFICIAL PELUQUERO

EN LA PELUQUERIA DE MAYO

129—Calle 25 de Mayo—129

Se precisa uno que sea bueno y de conducta.

n. 21 5 p.

Una buena gratificacion

Se dará á la persona que dé noticias ó entregue en la calle del Rincon núm. 118, ó en el café del puerto, un perro de agua blanco con una sola mancha color café en el medio del lomo, que se perdió tirándose á nado de la isla de la Libertad en direccion á la ciudad.

n. 21-8 p.

¡GUANTES JOUVIN!

PERFUMERIAS FINAS!

NOVEDADES!

PELUQUERIA

204—25 DE MAYO—204

n. 21 3 p.

BANCO MAUA Y CA.

Balance del mes de Octubre de 1866.

DEBITO — CREDITO

Capital realizado ... 2.000000 — Valores á cobrar ... 7.060.794.00

Reserva ... 300000 — Cuentas corrientes ... 5.361.0...

Dep. y Cuentas Ctes. 8.961.296 23 — Caja-existencias ...

[illegible]

$ 13.167,143 61 — $ 13.167,143 61

Montevideo, Noviembre 8 de 1866.

V.º B.º — P. P. de Mauá y Ca.

VILLALBA. — J. Heyder.

LA GUERRA ILUSTRADA.

BATE Y C.

FOTOGRAFIA

PRECIOSAS VISTAS

FOTOGRAFICAS

Con el objeto de poner estas vistas al alcance de todos, hemos hecho una coleccion especial de diez de las mas interesantes, al muy módico precio de 9 pesos la coleccion.

1—LAS RUINAS DE ITAPIRU.
2—EL MANGRULLO.
3—PRISIONEROS PARAGUAYOS TOMADOS POR FLORES.
4—MONTON DE CADAVERES PARAGUAYOS.
5—TIRADORES CEARENSES EN GUERRILLA.
6—EL BOQUERON—ESCENA DEL COMBATE DEL 18 DE JULIO.
7—UNA FAMILIA DE INDIOS PAMPAS.
8—GENERAL MITRE CON SU ESTADO MAYOR.
9—UN BOSQUE EN ÑUMANO (CAMPO DE LA MUERTE).
10—UN FOGON EN EL CAMPAMENTO.

n. 20-1 mes.

GUERRA! GUERRA!

FOTOGRAFIA AMERICANA

19—CERRO—19

Desde la fecha hasta nuevo aviso, los retratos de este muy acreditado establecimiento, serán á 15 reales la docena, garantiendo la semejanza.—Montevideo, 20 de noviembre de 1865.

n. 20-8 p.

FOTOGRAFIA DEL PLATA

170—SARANDI—170.

A. VIGOUROUX É HIJO

En este establecimiento se sacan retratos de todas clases.

ESPECIALIDAD

para sacar retratos de criaturas y de difuntos.

Avisos

TIPOS EN VENTA

En la imprenta de *La Tribuna* se vende una gran cantidad de tipos en escelente estado y útiles como para cualquier impresion. Se dará á un precio moderado.

Almanaque
MONSTRUO
DE LA TRIBUNA

—o—

UN MILLON DE EJEMPLARES

El Almanaque Monstruo contendrá cosas de grande utilidad y de amena instruccion; será un [illegible] enciclopédico, adaptable á todas las edades y condiciones, y al alcance de todos los bolsillos, por su ínfimo precio.

—El Almanaque Monstruo de La Tribuna recibirá avisos hasta el 25 de noviembre, los cuales serán publicados para los que no se inscriban en la lista de suscritores á dicho almanaque por poco mas de nada, y para los que se suscriban por uno ó mas ejemplares, gratis.

El Almanaque Monstruo de La Tribuna convendrá á todos, pero con especialidad al comercio, al que será muy particularmente dedicado.

La aparicion de esta publicacion, que no demorará sino 15 dias cuando mas, va á producir una justa sorpresa en el público, que desde ya debe irse preparando para recibirla.

Se venderá en la administracion de «La Tribuna», en la librería nueva de Lastarria, en la de la Tribuna, en la española de Real y Prado, y en campaña en todas las agencias de «La Tribuna».

A LOS QUE TENGAN
ASUNTOS ANTE LOS GOBIERNOS
Argentino y de Buenos Aires

Juan Cruz Varela, residente en Buenos Aires, se encarga de gestionar toda clase de asuntos ante esos gobiernos, tales como asuntos de tierras, de proveedurías, etc. etc. como tambien de asuntos judiciales.

Lotería de la Caridad

Junta E. Administrativa.

La lotería que está en circulacion se compone de 8 millares y 500 suertes, litografiada en papel blanco con tinta colorada y numeracion negra, y se jugará el dia 24 del corriente con arreglo al siguiente

PROGRAMA:

1 de 250 onzas ó sean	3840 $ m/n.
1 de.................	1,000 «
2 de.................	500 «
4 de.................	100 «
4 de.................	50 «
26 de.................	20 «
30 de.................	16 «
312 de.................	10 «

500 suertes.

Montevideo, noviembre 19 de 1866.

AVISO PREVENTIVO

La que suscribe heredera de los bienes testamentarios de mi finada madre doña Narcisa Borges de Luque, que falleció en el año de 1864, y mejorada en el quinto de sus bienes por disposicion testamentaria de dicha finada; por el presente aviso hace saber que toda venta de dichos bienes que se haga (sin formar inventarios y hacer tasaciones que deben ser aprobados por los interesados), por el albacea don Liborio Sosa ó su apoderado don Anselmo Rodriguez, será nula y de ningun valor; asimismo previene que hará uso de sus derechos como heredera mientras así convenga á sus intereses, y de la preferencia que las leyes le conceden para comprar una finca perteneciente á dicha testamentaría, que se halla en la calle de la Asamblea esquina á la de San José. Y para que nadie alegue ignorancia manda se publique este aviso de prevencion, por la prensa de Montevideo, á fin de que tenga su debido efecto.

Mercedes, noviembre 12 de 1866.

Cándida Luque.

EL PROFESOR

Que suscribe da lecciones diarias de lenguaje y literatura italiana, de las doce á las cuatro á domicilio, ó en su casa, calle 25 de Mayo esquina Solis (arriba de la mercería de madama Villeneuve.)

Luis D. Destefanis.

NUEVA COCHERIA
CALLE DE ALZAIBAR

—:(o):—

—La empresa de los carros fúnebres tiene el honor de avisar al público que desde el 15 del corriente queda abierta la nueva cochería, ofreciendo carruajes de todas clases á precios equitativos.

En la misma cochería se halla establecido el escritorio donde podrán dirigir sus pedidos los que necesitasen todo aquello que se relaciona con el ramo de carruajes.

Allí mismo hay persona encargada de correr con todo lo concerniente á los entierros.

Se reciben carruajes á pension.

LA EMPRESA.

6. 1-16-30 p.

HOTEL BLIN
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES NÚM. 57.

El dueño de este establecimiento participa al público en general, y á sus clientes en particular, que desde el 3 del corriente noviembre los almuerzos y comidas serán servidos en un magnífico patio cubierto de parras, no dejando nada que desear por la frescura y el confortable.

En dicho hotel se toman pensionistas, á los cuales se garante el mejor trato; hay salas particulares para comida y se encarga de toda clase de encomiendas, como almuerzos, cenas, bizcochos savarrin, turrones, ramilletes, etc. etc.

Hay cuartos amueblados para viageros.

The River Plate Telegraph
Cº [LIMITED]

El abajo firmado avisa al público que la línea telegráfica quedará lista y pronta á funcionar en pocos dias entre esta ciudad y Buenos Aires. Los gastos de construccion han sido mucho en esceso de lo que se había calculado, y por eso la tarifa será mas alta que lo que habíamos pensado al principio. Mientras tanto, esperamos que con el aumento de tráfico podremos reducir el precio de la siguiente tarifa:

Mensage de 20 palabras 4 patacones.
Por cada cinco palabras mas 1 id.

Por órden.

Juan Oldham, ingeniero y gerente.

Montevideo, 16 de noviembre de 1866.

CORRECTOR

En la oficina de *El Español* se precisa un corrector que tenga [illegible] para desempeñar esa tarea.

Diríjanse con buenas recomendaciones á dicha oficina.

CURAS PRODIGIOSAS EFECTUADAS CON EL

PECTORAL DE ANACAHUITA
DE KEMP

Fuertes resfriados y males de garganta, son simplemente el presagio de la tisis y por consiguiente de la mayor importancia que esas peligrosas indisposiciones sean curadas radicalmente antes que se posecionen en los pulmones. Los siguientes certificados demuestran los escelentes efectos de nuestro *pectoral de Anacahuita*, en tales enfermedades:—*Cura de una fuerte tos y dolor de garganta agudo.*

Veracruz, 15 de Noviembre de 1864.
Señores Lanman y Kemp, Nueva York.
Muy señores míos:

Tengo el gusto de manifestarles que habiendo estado padeciendo de una tos muy fuerte con un dolor de garganta agudo, me he curado con el *pectoral de Anacahuita de Kemp*, del cual tomé unos cuantos frascos, pues me habia sido imposible encontrar alivio en los demás medicamentos que habia usado para curarme.

Quedo de vds. affmo. y S S.Q. B. S. M,

A. Riege.

Se halla en venta en las droguerías de G. Craswell y ca. y Ventura Garaicochea.

Caballo perdido

Un moro se ha soltado el domingo 18 del corriente por la mañana, á la entrada de la Aguada. Será bien gratificado quien diese un informe [illegible] dicho caballo en la carpintería núm. 100, calle del Cerrito.

CONSERVAD
El Cabello
USAD EL

Es un preventivo seguro para la Calvicie.

Comunica salud y fortaleza á la piel del cráneo.

Pronto hace que el pelo cese de caerse.

Le da un rico brillo al Cabello.

Conserva el cabello en la forma que se desea, suave y hermoso.

Hace crecer y espesar el Cabello.

Conserva la cabeza limpia y libre de Caspa.

Impide que el cabello se ponga cano.

Conserva la cabeza fresca y confortable.

No es grasiento ni pegajoso.

No deja olor desagradable.

Es el mejor artículo para peinar á los niños.

Es el mejor artículo para el peinado y la conservacion del cabello de las señoras.

Es el único artículo á propósito para peinar el cabello y la barba de los jóvenes elegantes.

No hay Tocador de una Señora que se considere completo sin el

TÓNICO ORIENTAL,

Para Hermosear, Conservar, Limpiar y Fortalecer el

CABELLO.

Unicos Propietarios,

LANMAN y KEMP,

Droguistas por Mayor, Nueva York

Agua Florida de Murray y Lanman está sepultando rápidamente en el olvido la multitud de aguas para el tocador que por largo tiempo han sido una calamidad para el tocador y una molestia para las personas elegantes. Menos costosa que el agua de Colonia, es una esencia floral tan pura, delicada y duradera como aquel célebre artículo; como cosmético posee propiedades superiores á las de aquella. Los caballeros cuyo delicado cútis sufre con el contacto de la navaja, pueden aliviar inmediatamente la irritacion de la piel, humedeciéndola, despues de afeitarse, con esta balsámica, refrescante y aromática esencia de las flores tropicales. 202.

Se alquila

Un granero espacioso situado en la Aguada, inmediato al jardín de las Albahacas.

Ocurrir al abajo firmado en el Club Estrangero.

Fred. L. Irvin.

MOVIMIENTO DE VAPORES

AGENCIA DE MIGUEL ALVAREZ Y HERMANOS
48, CALLE DE ZABALA, 48.

Villa del Salto.

Para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto, los lúnes y regresa los domingos.

Rio de la Plata

Para Buenos Aires y puertos del rio Uruguay hasta el Salto, los viérnes y regresa los juéves.

Tevere.

Para Buenos Aires y puertos del Rio Uruguay hasta el Salto, los sábados y regresa los viérnes.

Solís.

Este vapor sale de Buenos Aires los martes y sábados, para el Rosario de Santa Fé, en combinacion con el «Villa del Salto.»

AGENCIA DE SCHUTIL Y MELLAN
6, calle de Solís, 6.

Rio Paraná.

—Para Buenos Aires y puertos del rio Uruguay hasta el Salto, los miércoles y regresa los mártes.

Este vapor tiene combinacion en Buenos Aires con los que salen de aquel puerto los jueves para Corrientes, haciendo escala en todo el rio Paraná.

AGENCIA DE CHARBY
Calle de Misiones.

Paquete francés Carmel.

Llega del 27 al 28 de cada mes, de Rio Janeiro, con la mala de Burdeos y puertos intermedios.

Sigue para Buenos Aires el mismo dia ó el siguiente.

Regresa de este último puerto el 13 de cada mes, siguiendo el 15 para Rio Janeiro, á las 8 de la mañana, con la balija para el Brasil, Europa y Estados Unidos.

AGENCIA DE CHARLES Y USHER
54, Calle de Perez Castellanos, 54.

Paquete inglés Arno.

Llega del 10 al 11 de cada mes, de Rio Janeiro, con la mala de Southampton y escalas.

Sigue para Buenos Aires el mismo dia ó el siguiente.

Regresa de ese último puerto el 27 ó 28 de cada mes, siguiendo el 30 ó 31 para Rio Janeiro, á las diez de la mañana, con la balija para el Brasil, Europa y Estados Unidos.

AGENCIA DE PAQUETES BRASILEROS
Calle de Misiones.

Gerente.

Hace la carrera de Rio Janeiro, tocando en Rio Grande y Santa Catalina.

Llega del 13 al 15 de cada mes, y regresa á las 30 horas despues de su llegada.

LE PANTHÉON
DE L'INDUSTRIE ET ARTS.

SEMANARIO DE LAS ESPOSICIONES Y DE LOS DESCUBRIMIENTOS

La Esposicion Universal de 1867 está llamada á desarrollar necesidades de publicidad, cuya importancia sería difícil medir si no se tuviese para guiarse la progresion constante que se ha manifestado en las Esposiciones desde 1851.

Pero para alcanzar este fin, es preciso la cooperacion de la prensa, porque ella es la única que puede á la vez interesar á los «buscapores» de emociones, dar direccion á su curiosidad, dirigir y facilitar las investigaciones de los hombres de trabajo.

En vista de esto, se ha fundado en París el citado periódico el que viene en ayuda de los Espositores, de los concurrentes y de los que no podrán asistir á la solemne fiesta industrial del año que viene; les servirá de consejero ó de guía.

La carrera que recorrerá es estensa indudablemente, sin embargo sus fundadores completan su cuadro, mezclando algunas flores á la tecnología que necesariamente invade la mayor parte de sus columnas.

Tambien tiene su seccion de literatura, porque así conquista la entrada de los salones.

Hasta la apertura de la Esposicion, publica todos los actos oficiales ú otros que puedan interesar á los Espositores, sin olvidar todos los informes apetecibles sobre el comercio internacional, ni los descubrimientos que aparezcan; se ocupa de todas las Esposiciones parciales que se suceden sin interrupcion este año en París, hasta la de 1867, como para servirle de preludio.

Consta de 16 pájinas de gran formato en tres columnas, adornadas de planchas, dibujos y grabados, formando al cabo del año cuatro magníficos volúmenes de biblioteca.

—Se suscribe en la Imprenta de la «Tribuna», calle del 25 de Mayo núm. 167.

El precio de suscricion es seis pesos nacionales al año, pagaderos adelantados.

30 permanente.